

### Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho, en sesión que tuvo lugar el 26 de marzo de 2026, y de la Facultad de Ciencias Empresariales, en sesión que tuvo lugar el 19 de junio de 2024

- **Título ciclo Superior:** **Técnico Superior en Administración y Finanzas**, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1659/1994, de 22 de julio (BOE 234, de 30 de septiembre de 1994) y Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre (BOE 301, de 15 de diciembre de 2011).
- **Título de Grado:** Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

**Número total de créditos ECTS reconocidos:** Según el Anexo XI del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, el título de Técnico Superior en Administración y Finanzas que se halla adscrito a la Familia Profesional *Administración y Gestión*, tiene relación directa con el ámbito al que pertenece el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, por lo que tras el análisis pertinente, y a la vista de la relación entre ambos títulos oficiales de educación superior, esta Comisión ha decidido reconocer los créditos que se detallan a continuación:

Asignaturas que se reconocen en el Doble Grado de Administración y Dirección de Empresas y Derecho	Nº. de créditos ECTS	Tipo Asignatura
901012- Contabilidad Financiera: Introducción	6	Básica
901025- Dirección Comercial I	6	Básica
901038 -Dirección Financiera I	6	Obligatoria
901044-Dirección de Recursos Humanos	6	Obligatoria
901068-Prácticas en Empresa (GADE)	12	Prácticas Externas
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>36</b>	

\*Se aplica el mismo reconocimiento que en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y en el Grado en Derecho. No obstante, a efectos de matrícula, quedan exentas las asignaturas indicadas, ya que el resto de créditos son reconocidos en base a la [tabla de equivalencias](#) del itinerario del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Davinia Cadena Osunas  
Presidenta por delegación de 07 de marzo de 2024  
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho

Guadalupe Valera Blanes  
Presidenta por delegación de 09 de marzo de 2024  
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de C. Empresariales

<b>Código Seguro De Verificación</b>	V0yBwfK1h4+Ynhq6SLqjjQ==	<b>Fecha</b>	06/04/2026
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Guadalupe Valera Blanes Davinia Cadenas Osuna		
<b>Url De Verificación</b>	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/V0yBwfK1h4%2BYnhq6SLqjjQ%3D%3D	<b>Página</b>	1/1

